

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19.212

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España. Trimestre. 6  
Extranjero. . . . . Trimestre. 10

MÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## La liga del buen lenguaje

Para contribuir al remedio de una plaga que España entera padece—la de los mal hablados—Barcelona ha publicado y repartido profusamente por la Península un folleto interesantísimo, que contiene muy generosas recomendaciones de Sanz Becarín y L'Escop y el malogrado poeta Marsall.

A diario, en Córdoba como en el resto de España, la prensa inserta la noticia de la detención de uno o dos blasfemos, y el mal contenido, no obstante la pena que, con el arresto y con la publicación de la falta, se impone a los mal hablados.

Es necesario, para que el mal sea corregido, la ayuda de todos, la difusión constante de la protesta contra el mal lenguaje.

Consideramos que contribuyamos a la buena obra con la reproducción de los siguientes fragmentos del folleto expresado:

La blasfemia, la locución vil, el *turpe loqui*, son no ya sólo aberraciones que corrompen el lenguaje, sino también graves males sociales. No amensuran sólo con rebajar y envilecer ese admirable don del cielo que nos levanta sobre todo, sino que ponen en peligro la salud y la vida de la sociedad misma, atacando en sus propias fuentes las grandes fuerzas que llevan a los individuos a la plenitud de la virilidad, a la expresión de todas sus facultades, y a los pueblos a la prosperidad y al verdadero progreso.

No es preciso esforzarse mucho para demostrar lo censurable, lo indigno, lo criminal de la blasfemia. Su gravedad intrínseca no necesita explicación. Lanzar la injuria, la provocación, el fango contra lo que es origen de todo bien, ideal de toda belleza y norma de toda virtud; contra lo que no sería nada o es la cifra suprema de todo lo bueno y de todo lo bello que puede concebir la mente humana... Servirse de la palabra, ese nexo divino de la materia y del espíritu, para arrojar el detritus de la pasión y de la rebeldía sobre lo único que es prenda y representación absoluta de ese bien sumo, de esa justicia eterna, de esa armonía por nada turbada, de esa felicidad sin nubes a que aspiran desde lo más íntimo del corazón como testimonio de que esta vida no es la sola vida, no es la más alta vida, cuando tienen una chispa de idealidad en sus frentes y un latido de generosidad en sus pechos... ¿no es de lo más nefando que puede concebirse si no fuera, como lo es casi siempre, obra de ignara rutina y de torpe inconsciencia?

Pero es además una gravísima ofensa a los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los hombres, y quien dice sentimientos religiosos expresa lo más delicado, lo más interior, lo más digno de respeto que puede darse en la conciencia humana.

La blasfemia, tal como se ofrece en esta tierra española al horror de todo hombre de corazón, de todo hombre bien nacido, se dirige, como inspirada en cierto instinto satánico, primero contra el sagrado nombre de Dios, y luego, principalmente, contra lo que después de la majestad de Dios hay de más excelso, de más adorable en nuestra Religión.

Nada en efecto puede superar en grandeza teológica ni en fecundidad moral al misterio de la Eucaristía. «Todo el culto católico, todos los Sacramentos, todos los esfuerzos para la perfección de la vida cristiana, las mortificaciones de los penitentes, las aspiraciones de las almas justas, el combate del hombre con sus propias pasiones, toda la actividad espiritual, en una palabra, tiene por objeto llegar a la Sagrada Comunión. La Hostia consagrada es la razón de ser de toda la Iglesia Católica». Así se expresa uno de los más insignes pensadores con que cuenta hoy el Episcopado español: el obispo de Vich, doctor Torras y Bages.

Desde el punto de vista moral y social, no puede ser más honda, más noblemente humana la significación de la Eucaristía. En ese celestial convite desaparecen las jerarquías humanas, tantas veces fundadas sobre la injusticia, y la suprema distinción corresponde al grande por la humildad y por la bondad del corazón. Y si es cierto, como no puede menos de serlo, que la comunicación de Dios con las criaturas en este santo misterio se efectúa en proporción a las aptitudes y méritos de cada uno, ¿quién podrá dudar que muchas veces aquellos que el mundo ignora y menosprecia serán los más favorecidos con los consuelos y las riquezas inefables de la bondad infinita?

Es la Eucaristía el emblema de la más profunda y hermosa fraternidad entre los hombres. Por eso cometería un sacrilegio quien sintiendo rencoras en su pecho se acercara a la sagrada mesa. Por eso el Evangelio manda que si el que ofrece el sacrificio recordase que está enemistado con su prójimo, vaya antes a obtener la reconciliación y el perdón.

La Sagrada Hostia simboliza, además, lo que hay de más noble y fecundo para la vida social, el amor que debe unir a todos los hombres en una sola aspiración de justicia y de armonía.

No en vano el sacerdote, al preparar la materia que ha de servir en la Comunión, exclama: «Oh Dios, más admirable en la restauración que en la creación de la naturaleza humana!»

Pues bien, aunque esto apenas se concibe, uno de los objetos a que se dirige con predilección la blasfemia, y contra lo que arroja la liviana espuma de su ira sacrilega, es ese emblema de la caridad ardiente, del sacrificio en aras del amor, de la verdadera fraternidad humana: la Hostia consagrada.

Pero todavía hay más en esta siniestra carrera de depravación de la palabra y del sentimiento, y esta meta insuperable de villanía y de iniquidad, nuestro corazón lo presentará, es la blasfemia contra la Madre divina, contra la Virgen María.

«Necesitaré decirlo lo que todos sabéis y todo sentís acerca de lo que María significa? Ella representa la pureza, la dulzura, la gracia, la resignación, el amor, la piedad; personifica, en una palabra, todo lo que embellece y hace amable la vida.

Los grandes videntes, los genios de la poesía, proclamaron con Dante Alighieri la realidad, la alteza de este principio de enaive, pero irresistible acción, de quietud serena, de pureza radiante a que el inmortal autor de Fausto dió el nombre de «femenino eterno».

Mientras haya dolores en el mundo, mientras el amor humano lleve tras los velos de la ilusión la amargura de la realidad y, a veces, dolores morales acerbos, martirios ignorados, es decir, siempre, subirá al Empíreo, saturado de lágrimas, el hondo lamento, el grito de aflicción, el tierno ruego de Margarita ante la imagen de la madre Dolorosa.

Y del mismo modo, en tanto no se apague la lumbre de la poesía y de la esperanza en los pechos humanos, mientras el pudor, esta nostalgia del cielo, no se disipe con el predominio brutal de la materia, mientras la fé en la justicia y en el amor alienten en nuestros pechos, se renovarán las flores primaverales en los altares de María, y la Reina de los Angeles, la *Mater Gloriosa*, llevará el consuelo, la luz y la alegría a cuantos sencilla y confiadamente la invocan.

La blasfemia contra la Virgen María hiere no sólo nuestras creencias, sino también nuestro corazón. Produce en nuestras almas una impresión semejante a la que produce la acción de un hijo desnaturalizado que ofende y maltrata a su propia madre, del que píoletos los más nobles afectos del alma humana. Con eso está dicho cuán honda debe ser nuestra protesta, cuán enérgica nuestra reproberación, cuán tenaz nuestro propósito de desarraigar de nuestro pueblo profanación tan odiosa.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Vacantes**  
El Rector de la Universidad de Sevilla ha telegrafado al presidente de esta Junta provincial manifestándole que, para cumplir órdenes superiores, remita a dicho Rectorado, con la mayor urgencia, una relación certificada de las vacantes de escuelas que hay en esta provincia con sueldo mayor de 625 pesetas, haciendo constar el pueblo, dotación conforme al censo de población, sueldo legal del último maestro que la desempeñó en propiedad, fecha en que ocurrió la vacante y motivo que la produjo.

**Devolución**  
La Dirección general de primera enseñanza, accediendo a lo solicitado por doña María del Pilar Iribarren, viuda de don José Morales Fernández, habilitado que fué de los maestros de catorce partidos judiciales de esta provincia, ha resuelto que le sea devuelta, como heredera legal, la cantidad de 4.002,08 pesetas que el causante tenía en fianza como garantía del desempeño de su cargo.

## El Teatro contra el Cinematógrafo

La Sociedad de Autores Españoles ha dirigido a las empresas de teatros la circular siguiente:

El creciente desarrollo que adquiere de día en día el espectáculo de cinematógrafo, con grave daño del arte dramático, y evidentes perjuicios para cuantos a este arte se dedican, hace perentoriamente necesario dictar medidas encaminadas a defender, no sólo los intereses de esta Sociedad y sus asociados, sino los de todos aquellos cuya vida depende del funcionamiento de los teatros.

No es solo en España donde se ha dejado sentir la influencia del cinematógrafo.

Con fecha veinte de Mayo último, la Sociedad de Autores y compositores dramáticos de París, se dirigió a la de Autores Españoles, pidiendo su aceptación para celebrar un Congreso de Sociedades de Autores de todos los países, a fin de acordar los medios conducentes a evitar los perjuicios que sufre el arte dramático por el constante crecimiento de los espectáculos cinematográficos.

Al propio tiempo solicitaba dicha Sociedad una Memoria, que le fué remitida el veintiocho del citado mes, con la declaración expresa de nuestro propósito de acudir al Congreso con que tales fines se verifique.

Pero mientras este asunto se resuelve con carácter internacional, no podemos permanecer en inacción, puesto que el peligro crece y aumenta de día en día.

Si fuesen solo los salones o edificios construidos desde luego para la explotación del cinematógrafo, los que a este espectáculo se dedican, nada tendríamos que oponer, pero son además muchos los teatros de España que hoy día se hallan convertidos en salones cinematográficos, en desdoro del arte nacional y con marcado menosprecio del mismo, y esto es lo que hay que evitar por todos los medios lícitos que estén a nuestro alcance.

No se trata de amparar solamente a los autores y compositores españoles, sino que al hacerlo (cumpliendo con la misión que nos encomendaron) protejamos igualmente a los actores, artistas de variedades, profesores de orquesta, pintores escenógrafos, sastres, coristas y cuantos del teatro viven.

Por todo lo expuesto no vacilamos, inspirados en un espíritu de rectitud y justicia, en dictar los acuerdos siguientes:

1.º Ocluir a todos los propietarios de los teatros de España, que fueron construidos como tales teatros, y en los que se vino cultivando el arte teatral en cualquiera de sus diversos géneros, que a partir de 1.º de Enero de 1913, los que explotasen o tuviesen arrendados los locales de su propiedad, exclusivamente para funciones cinematográficas, no podrán volver en lo sucesivo a representar en los mismos, ninguna de las obras de que es propietaria ni administradora la Sociedad de Autores Españoles, y que constituyen el repertorio teatral.

2.º Que en previsión de que algunos pro-

pietarios de teatros pretendan ampararse en contratos hechos con determinadas Empresas, con anterioridad a la fecha de este acuerdo, contratos que pudieran dejar a los arrendatarios la facultad de elegir libremente el espectáculo a que haya de destinarse el local arrendado, se oficie, en esos casos, a los arrendatarios ó subarrendatarios, haciéndoles iguales advertencias que a los propietarios.

3.º Que este acuerdo en nada se refiere a los propietarios que constituyeron locales adecuados solo para la explotación de variedades o cinematógrafo, aunque en ellos hayan funcionado, funcionen o vuelvan a funcionar compañías de espectáculos teatrales, o actúen mezclados con películas.

4.º Que todas las dudas que puedan suscitarse sobre la clasificación de locales sean resueltas por esta Junta Directiva, previo informe del Director Gerente, para los de Madrid, y de los Representantes de la Sociedad en las provincias respectivas.

5.º Que de este acuerdo se dé cuenta en la Junta general de Enero próximo, para que ratificado por ella, no pueda ser revocado por esta Junta Directiva, ni por ninguna otra que la sustituya.

## Figuras de la guerra



El general griego Danianos, comandante en jefe del ejército que reconquistó Tesalónica

## NOTA DEL DIA

### EL SIGLO DE LAS TINIEBLAS

Si el siglo de las Luces fué el pasado el presente va a ser de las tinieblas, pues ¿quién enciende luz con los impuestos del Ministro de Hacienda?

### REGALO DE BODA

Para regalo de boda el que aquí le suerte ha hecho; ¡díces más duros, casi nada; ese sí que es un obsequio!

Triquiñuelas.

## DE HACIENDA

### Posesión

Se ha posesionado de su destino de oficial quinto de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Joaquín Ariza.

### Pensión

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que la pensión de 158'73 pesetas que percibía en la Tesorería de Hacienda de Zaragoza don Pascual Sans le sea abonada por la de esta provincia.

### Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Jefe de Telégrafos 2.258'31 pesetas, señor Administrador de Correos 2.040'92, don Adolfo Castañeira 333'94, don José Navarro 563'88, don Ángel Montero 197'5, don Félix de C. Izquierdo 33'21, don Rafael Roca 658'67, don Pedro Sierra 55'95, don Mariano Paeyo 88'88, don Rafael Laparte 185'51, don Salvador León 62'11, don Manuel Serrano 131'27, don Narciso González 134'98 y don José de la Torre 25'57.

## EN FAVOR DE LOS PRESOS

Hemos recibido de una persona muy celosa para la biblioteca del Correccional las siguientes obras:

Tratado de la fiebre.—Gramática inglesa.—Elementos de matemáticas.—Secretos raros de artes y oficios, 5 tomos.—Compendio de matemáticas.—Historia crítica.—Aritmética mercantil.—Gramática francesa.—Estudios de Marina.—Tratado de Aritmética.—Leyenda de oro, 3



### EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMATELLER  
MARCA LUNA  
CLASE SUPERIOR  
CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR  
EXIGID LA MARCA LUNA

tosmos.—Las razas humanas.—Psicología y Lógica.—Asterias ilustrada.—Algebra.—Arqueología.—Geografía.

De don Gregorio Gómez hemos recibido la novela de Villalada «Doña Urraca de Castilla».

De don José Sánchez, por correo certificado desde Madrid, hemos recibido 18 catecismos.

Gracias a todas estas caritativas personas por las obras que envían.

Bernardo Bacáicoa Turiso.  
Capellán de la Prisión.

## SONETOS

Dedicados a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y leídos por el hijo de la autora don Manuel Alfaro en la velada literaria celebrada por la docta Corporación el 23 de Noviembre de 1912.

### AL CRIADOR

Yo le admiro en las aguas cristalinas; yo le admiro en la flor de la pradera; yo le admiro en el águila altanera; yo le admiro en el mar y sus ondinas.  
Yo le admiro en las nubes granadinas que el círculo eurojoven de la Estera; en el rugir de la potente fierra y en el cantar de alegres golondrinas.  
Su hermosa hechura al Hacedor le place y en bello panorama la presenta al hombre, que al mirarla se complace y piensa, estada y sus grandezas cuenta desde el insecto que en las sombras nace hasta en el igneo gas de las tormentas.

### LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS

Del monte Sinaí, que el Asia ostenta, los ámbitos Tu voz va traspasando, Tu ley a Moisés le vas dictando en medio de una tempestad violenta.  
El pueblo tu alianza toma en cuenta en tanto que la suya va olvidando y son muy pocos los que van guardando la Ley Escrita que Moisés presenta.  
Por eso ¡oh gran Señor! airado o tierno apuntes en el libro de la Historia las culpas y virtudes y ab eterno al justo que conserva tu memoria le das un cielo en la esplendente Gloria y al malo las tinieblas del Infierno.

Rosario Vázquez,  
Vda. de Alfaro.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ayer, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebró el juicio, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de robo, contra Francisco Ruiz Menjibar.

El fiscal sostuvo la acusación e hizo el relato de los hechos en la forma siguiente:

En la noche del 9 de Julio de 1905, el hoy procesado, declarado rebelde, y varias veces condenado por los delitos de hurto y quebrantamiento de condena, Francisco Ruiz Menjibar (s) Patorro, con el propósito preconcebido de robar, pidió hospitalidad en la casilla llamada de Arrebolo, en el término de Carcabney, diciendo que era marchante y que iba a comprar unas cabras.

Otorgada la hospitalidad y, como no tuviera ocasión de efectuar el robo, por estar presente un hijo del dueño de la casilla, para inspirar confianza dejóle a este la vuelta de un duro prometiendo volver al otro día.

A la noche siguiente, cuando estaban los dueños de la casilla dormidos y confiados, el re-

terido procesado sorprendiólos, amenazándolos con matarlos si no le entregaban el dinero que tuviesen.

Amedrentados los dueños, entregóronle la llave de un arca, que abrió el procesado, llevándose de ella ciento veinte pesetas en metlico y varias prendas y efectos valorados en 125 pesetas.

El hecho constituyó un delito de robo, con insolencia e intimidación.

Concurren las circunstancias agravantes de abuso de confianza, nocturnidad y reincidencia. Procede imponer al procesado la pena de diez años de presidio mayor, con accesorias correspondientes y pago de costas.

La defensa mantuvo que el procesado no era autor del hecho que se le imputaba, y en su consecuencia, procedía absolverlo.

Hizo el resumen de los debates el presidente del Tribunal.

Retirados a deliberar los jueces de hecho, dictaron veredicto de culpabilidad, y el procesado fué condenado a siete años de presidio mayor.

### Juicio por jurados

Hoy, en la sección segunda, se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Priego, por el delito de corrupción de menores, contra José Baena Peña y otro.

Las defensas están a cargo del abogado señor Obregón.

## HACIA LA SOLUCION

Hora es ya de que se empiece a tratar en serio un asunto tan importante y tan español, como el de la cultura primaria nacional.

Un tiempo fué en que, tarde el día en que había de presentarse el advenimiento del aspecto científico de la profesión de educar, no tenía en la opinión este problema de la escuela ni atención ni aprecio; laboraban los iniciados en la intensa significación del problema, en medio de un aislamiento glacial, cuando no en compañía de burlas denigrantes, deparando los métodos, desbrozando los comienzos del sendero que ha de conducirnos a esa pedagogía fecunda que posea el secreto de todos los resortes del buen sentido actuante. Su trabajo fué lento y duro, legándonos con él, sin embargo, una argumentación histórica de la eficacia del avance de la institución educadora.

Fieles a las orientaciones de la opinión en aquellos tiempos la indiferencia cultural, los hombres que encarnaban en el Gobierno la entidad representativa de aquella, fácilmente pasaban con su obra de gobernantes por el problema de la enseñanza como por sitio oscuro y poco conocido; y aunque más tarde, a ratos, apoderábase de ellos verdadera fiebre de legislar, falta ésta de base económica, con moldes atáxicos y sin la presión consciente de una pública opinión bien hecha, la labor preceptiva resultaba, en verdad, contraproducente.

Pero al oír entre los nuevos conceptos de la Psicología experimental el verdadero verbo científico de la Pedagogía activa; al observar los efectos del empleo congruente y libre de los métodos y procedimientos; al ver, y esto es de importancia, una generación naturalmente adaptable a toda esa polioromía espiritual de la vida moderna, salida de una escuela que sin ser depurada en organización, ha sido verdaderamente actuante y de sentido común; al tener delante, en fin, ejemplos de otros pueblos, visión a atisbo, al menos, de la acción fecunda de la escuela en la contextura moral de la sociedad, puesto que es la única, la intensa, la verdadera forjadora del carácter, se va despertando poco a poco aquella a tensión dormida; parciales determinaciones de opinión dirigiense al problema para inquirir soluciones que se presenten, y existe ya una gran fuerza latente que lleva a todos a la conclusión necesaria de encontrar en el robustecimiento científico y económico de la escuela de niños, el cimiento sólido de todas nuestras empresas nacionales. Sin duda por esta causa, de muy poco tiempo a esta parte, han empezado a sentirse en las esferas gubernamentales efectos todavía débiles de esa atención tutelar, grande y decidida que el Estado ha de poner en un asunto que va encarnando más y más en un pueblo hambriento de cultura, de bienes patrios y de paz social.

Y en verdad que comenzando en la redentora obra del hoy ilustre Presidente del Consejo, que arrebató a toda una benemérita clase nacional de las garras de la miseria denigrante, los gobiernos han seguido atendiendo este problema de la escuela, no con la firmeza e interés que hace tiempo supone y sin salir de las estrecheces esterilizadoras de un presupuesto ilógicamente anémico, pero llegando a la vigencia

### Cuadros de los Balcanes

### Voluntarios búlgaros

### dispuestos para incor

### porarse al ejército de

### operaciones

### ---

### ---

### ---

### ---

### ---



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 3 y 4.-De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo de ministros. En él estudiarán el Tratado franco español y sus consecuencias.

Las vacaciones de los estudiantes

El Jefe del Gobierno ha dicho que procederá con mano dura en cuanto se refiera a la anticipación de las vacaciones de Navidad en los centros de enseñanza y que conferenciará con el Ministro de Instrucción pública a fin de dictar disposiciones que eviten los abusos.

El Tratado franco español

El jueves próximo se leerá en el Congreso el Tratado franco español.

Los sueldos de los ferroviarios

Maristany visitó al Ministro de Fomento para entregarle los datos relativos a los aumentos de sueldos que concederá la compañía de los ferrocarriles del Mediodía a sus empleados. Los correspondientes a la red antigua ascienden a 4.888.831 pesetas y los de la red catalana a 1.854.118.

La Compañía de los Andaluces también concederá aumentos, entre ellos 400.000 pesetas para la caja de pensiones.

Un almuerzo

El Ministro de Fomento almorzará mañana con los ingenieros de minas, con motivo de celebrar estos la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

El Consejo superior de Emigración

Pablo Iglesias y el Secretario de la Casa del Pueblo visitaron al Ministro de Fomento con el objeto de pedirle que, como no hay censo que sirva de base para efectuar la renovación del Consejo Supremo de Emigración, se suspendan las elecciones hasta que se confeccione rápidamente un censo, pues en el actual figuran algunas sociedades patronales que no deben figurar por tener que ser todas obreras.

Las mancomunidades

Rodríguez estuvo esta tarde en el Congreso para dar cuenta al Conde de Romanones de haber quedado firmado el dictamen referente al proyecto de las mancomunidades.

Millán Astray

Llamado por el Gobierno, al mediodía llegó el Jefe de policía de Barcelona Millán Astray. Esta tarde conferenció con el Ministro de la Gobernación. Guárdase gran reserva sobre la causa del llamamiento.

Rumores inexactos

El general Aznar ha dicho que carecen de fundamento los rumores de que hayan producido disgusto entre la Guardia civil las atribuciones que se conceden al Director de Seguridad, pues no afectan al régimen interior del instituto de la benemérita, al que es indiferente depender de una u otra autoridad.

El presupuesto de Instrucción pública

La comisión de presupuestos del Senado ha empezado el examen del de Instrucción pública, introduciendo en él algunas modificaciones.

La reorganización de la policía

El Jefe del Gobierno ha dedicado la tarde a suavizar asperezas con objeto de evitar todo lo posible la discusión del proyecto reorganizando la policía.

Sin embargo hay pedidos cuatro turnos en contra de la totalidad del dictamen.

A las seis de la tarde se reunió la comisión que estudia dicho proyecto.

A la reunión asistió el Conde de Romanones.

Combinación de gobernadores

Mañana será puesta a la firma del Rey la combinación de gobernadores anunciada hace algunos días.

Deseos de Romanones

El Conde de Romanones ha dicho que desea que la aprobación del proyecto reorganizando la policía sea una obra no política, sino nacional.

Regreso del Rey

A las 7:30 de la noche regresó el Rey de cazar en el coto de la Palomilla.

Maura

Ha regresado Maura de la expedición cinegética a que le invitaron varios amigos.

Un invento

Esta tarde se verificaron, con buen éxito, las pruebas del aparato inventado por el telegrafista Balcer, que sirve para recibir y transmitir a un tiempo tres despachos por un mismo hilo.

El inventor ha sido muy felicitado.

Conferencia

La Cierva ha celebrado una larga conferencia con el Conde de Romanones.

Los asuntos del Senado

El Jefe del Gobierno estuvo esta tarde en el Senado conferenciando con Montero Ríos sobre la marcha de los debates y otros asuntos pendientes en la alta Cámara.

Gestiones para un indulto

La comisión de diputados y periodistas que hace gestiones para que se conceda un indulto por delitos políticos conferenció esta tarde en el Congreso con el Jefe del Gobierno exponiéndole el deseo de que se otorgue dicha gracia.

El Conde de Romanones dijo que en el consejo de ministros anunciado para mañana dará cuenta del asunto.

La comisión le dejó un nota de algunos casos concretos por si no puede ser el indulto general.

Los ferrocarriles complementarios

El diputado Maciá conferenció con Moret para rogarle que ponga a discusión el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Don Dalmacio Iglesias

Procedente de la Coruña ha llegado el diputado don Dalmacio Iglesias.

Dimisión rechazada

El Gobierno no ha admitido la dimisión al Alcalde de Málaga.

El arbitrio de inquilinato

Una comisión de fondistas de toda España ha visitado al Presidente del Consejo para protestar contra los perjuicios que les ocasiona el arbitrio sobre inquilinatos.

El Jefe del Gobierno ha prometido estudiar el asunto.

Los ingenieros industriales

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales pueden solicitar examen del curso de 1911 a 1912 hasta el 31 del mes actual.

Los exámenes se verificarán el día 8 de Enero.

Otra conferencia

El Conde de Romanones ha conferenciado con nuestro representante en Portugal.

Supónese que trataron de asuntos diplomáticos.

La Cámara de la Industria

Esta noche se ha verificado la inauguración de la Cámara de la Industria.

Al acto han asistido el Presidente de la Sociedad Geográfica de Barcelona, Prats, Paraiso, Vallejo y otras personalidades.

Sedó ha pronunciado una conferencia sobre el nuevo arancel de exportación, pidiendo la unión de todas las Cámaras para proteger a las industrias, sin exclusivismos.

LAS CORTES Senado

A las 3:45 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Montero Ríos. Hállanse en el banco azul los ministros de Fomento y de Marina.

El Marqués de Pílaras pide que se subsane un error en el escalafón gradual del personal de la Armada.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión el presupuesto de Fomento.

Allendosalazar combate la totalidad.

Aduce datos y cifras para probar que muchas partidas de las que corresponden a este presupuesto se han incluido en el de liquidación.

Analiza la labor de Calbetón en materia hidráulica y censura la poca importancia que se concede a estos servicios, gastándose en cambio sumas enormes en otros de menos interés.

Impugna, por considerarla mezquina, la cantidad consignada para la conservación de las carreteras y sostiene que, con ella, es imposible tenerlas en buen estado.

Propone que, en el caso de no poderse atender a todas, se atiendan debidamente a las de más importancia.

Villanueva dice que se ha limitado a consignar los gastos indispensables, prescindiendo de mejoras.

Estiéndese en consideraciones sobre las obras hidráulicas.

Defiende la forma en que se realizan hoy y censura el modo como se emprendieron algunas, en virtud de lo cual resultó el gasto inútil.

Indirectamente combate la política hidráulica de Gasset.

Declara que se ha dado el caso de invertirse millones en la construcción de pantanos en tierras porosas y en otros lugares agrietados o inadecuados, lo que ha producido fracasos muy lamentables.

Explica los motivos que ha tenido para ampliar en siete mil kilómetros el proyecto de carreteras, pues se carece de algunas tan indispensables como la de Port Bou a Cerbere.

Trata de los ferrocarriles y reconoce la necesidad de aumentar el material en relación con el aumento del tráfico.

Suspéndese el debate.

Se votan varios dictámenes relativos a la concesión de pensiones y bronce para estatuas y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3:20 principia la sesión, bajo la presidencia de Moret.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

Don Dalmacio Iglesias denuncia los abusos de que son víctimas los emigrantes.

Barroso promete dictar órdenes para evitarlos.

Martín Sánchez pide algunos datos referentes a las operaciones catastrales.

Vega Seoane solicita la rebaja del arancel para el vino.

Navarro Reverter le contesta que para concederla sería necesario formar un proyecto especial.

Vega Seoane anuncia que presentará una proposición que pueda convertirse en proyecto de ley.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Azcárate pide que cuando se aprueben los presupuestos y el Tratado franco-español se discuta la reforma de la Ley del Banco de España.

Navarro Reverter dice que está a la disposición de la Cámara.

Dáse cuenta de los telegramas enviados por los Parlamentos de Italia y Portugal participando la celebración de sesiones necrológicas en honor de Canalejas y se acuerda contestar con otros despachos en los que se haga constar la gratitud de las Cámaras españolas.

Entrase en el orden del día.

Se pone a debate una proposición de Millá Camps para que se autorice al Gobierno a fin de que pueda emitir 2.124 millones de pesetas nominales en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100.

La defiende su autor y afirma que, mediante la fórmula propuesta, el Estado podrá saldar todas sus deudas sin recurrir a nuevos gravámenes.

Basta para ello convertir el 5 por 100 amortizable en 4 por 100 interior.

Esta conversión permitiría al Tesoro disponer de 350 millones, suficientes para retirar de la circulación los cien millones en pagarés del resto de las deudas de Ultramar y los 42 millones en obligaciones del Tesoro en circulación y destinar 208 millones a cubrir déficits anteriores.

Indica la conveniencia de organizar los servicios de investigación de la Hacienda y de capitalización de las pensiones de clases pasivas y de la asignación para culto y clero.

Se extiende en largas argumentaciones para demostrar las ventajas de su proyecto y expone los medios de llegar a la realización del plan que ha indicado.

Navarro Reverter elogia el discurso de Millá e indica las dificultades que, en la práctica, se opondrán a la investigación.

Declara que la conversión propuesta seguramente sería aceptada por el Congreso si hubiera motivos racionales para suponer que se acogiera bien la operación.

Dice que cree irrealizable el proyecto de la capitalización de las obligaciones de clases pasivas y que tampoco estima factible, aunque reconoce la conveniencia, la solución propuesta por Millá para liquidar las obligaciones del Estado y de la Iglesia, considerando segura la negativa de esta a tal reforma.

Rectifican ambos.

Se acuerda tomar en consideración la proposición y someterla al examen de la comisión de presupuestos.

Sigue el examen del presupuesto de ingresos.

Martín Sánchez lo combate.

Azcárate censura los aumentos de determinadas partidas.

Contéstale Navarro Reverter y termina la discusión de la totalidad.

Empieza la del articulado y se aprueban todos los artículos de las dos primeras secciones.

Pablo Iglesias combate la sección tercera.

Le contesta un individuo de la comisión y queda aprobada también, así como la sección cuarta.

Pedregal interviene y califica de fantástico el superávit calculado por Navarro Reverter.

Contéstale Suárez Inclán, quien sostiene que el presupuesto se ha confeccionado basándose en cálculos seguros y que los ingresos son suficientes para cubrir todos los gastos.

Rectifican ambos.

Queda aprobado el presupuesto y se levanta la sesión.

Provincias

Riña en un baile

Comunican de la Coruña que en el pueblo de Sigües se suscitó anoche una verdadera batalla entre los mozos que asistían a un baile.

Acometiéronse con palos y armas de fuego, resultando un muerto y varios heridos. La guardia civil detuvo a los principales promotores de la riña.

Los sucesos de Benicarló

Dicen de Benicarló que, a consecuencia de los sucesos ocurridos anoche, se han practicado diez detenciones.

Los huelguistas han prometido al Secretario del Gobierno aceptar la solución que proponga.

Créese, por lo tanto, que en breve quedará solucionado el conflicto.

Petición de los moros

Dicen de Melilla que una comisión de moros ha visitado a García Aldave para solicitar la construcción de una mezquita en la plaza.

El Capitán general ha prometido a sus visitantes elevar la solicitud al Rey, favorablemente informada.

Extranjero

Opiniones sobre el Tratado

Interrogado por un redactor del periódico «Excelsior», de París, el Alcalde de Biarritz acerca de su opinión respecto al Tratado de Marruecos, ha dicho que el término lógico y cordial de las negociaciones entre Francia y España ha de ser la base de la entente amistosa que una a ambas naciones.

A la vez ha preconizado la apertura de vías de comunicación para llegar a la entente aduanera.

El Presidente de la Sociedad de estudios franco-españoles ha manifestado que la entente amistosa está hecha desde el punto de vista intelectual y universitario.

Una herencia

El periódico «Le Petit Parisien» publica un telegrama de Nimes, el cual dice que un joven español que trabajaba en una casa de labor del pueblo de Junas recibió la noticia de la muerte de un tío suyo, residente en América, que le ha dejado toda su fortuna, evaluada en un millón de francos.

El Príncipe Danilo

Comunican de Riesca que el Príncipe Danilo no está herido, sino gravemente enfermo. Padece una enteritis.

Una colisión

Según dicen algunos periódicos de Berlín, parece que los griegos han tenido una grave colisión en Xeres.

EL FÉNIX AGRICOLA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. . . . 300.000 DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.- MADRID OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.-Seguro de incendio de cosechas.-Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro. Inspección general en esta. - Oficinas: Osario, 25 duplicado Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1907

LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES DON FRANCISCO DE PAULA PADILLA Y PAREJO DONA MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ GALLEGOS Y CEJAS CONDES DE CASA-PADILLA Fallecieron respectivamente el día 26 de Abril de 1893 y el 19 de Agosto de 1907 R. I. P. A. Por concesión del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, el día 5 del corriente, en la parroquia de San Andrés, por las almas de dichos excelentes señores; así como también por la misma intención serán aplicadas las misas que en referida parroquia y el mismo día se celebren desde las ocho de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto y el funeral que dicho día se celebre en la parroquia de nuestra Señora de la Purificación de Puente Genil. Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás familia, ruegan a las personas piadosas encomienden sus almas a Dios nuestro Señor.

EL SEÑOR DON ANTONIO PORTILLO Y LOPEZ DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA HA FALLECIDO EL DÍA 3 DEL ACTUAL A LOS 34 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Su afligidísima y desconsolada madre doña Dolores López y Pérez; sus hermanos don Manuel, doña Isabel y don Rafael; hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás parientes del finado Q. E. P. D. Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EMPRESA DE CASIBAS Se desean adquirir al tipo de 500 pesetas cada una veinte acciones de la Empresa de Electricidad de Casillas. Para ofertas, dirigirse a la oficina de la Administración de la entidad referida, plaza de Galdames, número 2.

NUCLEATOL ROBIN GRANULADO (Nucleosoluto de Cal y de Sosa de origen vegetal) CURA: RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc. POSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París. DEPÓSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 114, Claris, BARCELONA.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS Hechos con arreglo a la circular y modelos publicados en los números del «Boletín oficial» de esta provincia correspondientes a los días 22 y 23 del corriente se encuentran de venta en la imprenta de este periódico todos los impresos para la confección de los repartos de urbana y padrones de edificios y solares.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Bárbara, virgen y mártir. —Mañana.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor. —Jubileo eclesial.—Hoy en la parroquia de San Nicolás. Vacante la intención.—Mañana en la misma parroquia, por la intención del señor Rector de la parroquia.

Certe de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

San Pedro Aleutano.—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepción. Se rezará la estación al Santísimo, santo Rosario con letanía cantada, lectura propia con coplas y motetes, concluyendo con una solemne Salve.

Por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don José Zurbano Miranda, en sufragio de su difunta esposa.

Iglesia de Santa Cruz.—Hoy quinto día de la solemne novena que las religiosas franciscanas de este convento consagran a su Excelta Patrona la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. A las cuatro y media de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, seguidamente se rezará la estación y santo Rosario, cantándose los Padre nuestros y la letanía, lectura de la novena, con motetes cantados, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por la Comunidad.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Hoy quinto día de la novena a la Purísima Concepción.

Todos los días habrá Misa, a las nueve, en la cual se cantarán escogidos motetes. Por la tarde, a las cinco, estación, santo Rosario, oraciones de la novena y solemne bendición con el Santísimo Sacramento.

San Agustín.—Mañana, a las nueve en punto de la misma, tendrán lugar en esta iglesia las horas fúnebres que la Asociación del Rosario Perpetuo dedica a todos sus asociados difuntos.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de ocho y media la comunión general, y a continuación el ejercicio correspondiente a la noche.

La Misa de nueve que se dirá todos los días, desde el 3 al 23, exceptuando los domingos, en la iglesia del convento de Capuchinas, será aplicada por el alma de la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, el día 8 del actual, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma de don Ramón Casañón.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y doña Elisa Barón suplican a los fieles pidan por su eterno descanso a Dios nuestro Señor y a su Inmaculada Madre.

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones para hoy El cuarteto Nancy. El aplaudido dueto Les Corbetta. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20.

Restaurant de Miguel Gómez Calle Marqués de Botil (antes Morillos) Teléfono núm. 140

Plato del día: Chuletas de ternera con coliflor Platano manzano, a 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clareta a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas) Plato del día: Menestra de riñones. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en delante.

# LOECHES

Fotografía del chalet  
que S. de Orive regala a sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, 2 retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, 3 grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, a 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su n.º correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1913 al que remita a S. de Orive, Logroño, 6 ps., en sobre monedero o letra de G. M. o Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. DE ORIVE.

## Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc. son los construidos por la Antigua fábrica hija de la G.A. MOTOREN-FABRIK DEUTZ

LA SOC. IT. LANGER Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID

PASEO DE RECOLETOS NÚM. 3

## La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20  
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas rollos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
Precios económicos

## Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES

de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

## CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas  
de Quinina de Pelletier  
son soberanas contra  
las Fiebres, las Jaquecas,  
las Neuralgias, la Influenza,  
los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre:



Farmacías

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botelas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE

## Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p><b>Agenda de Butete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid, 1, 2,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid, 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados, y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Cuinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>Memorandum terapéutico. Formularios médicos y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Hojas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 pta.</p> <p>Con cartera piel, 3,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana, 1,50 pta.</p> <p>Con cartera piel, 3,00</p> <p>De un día en plana, 2,00</p> <p>Con cartera piel, 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	--	---	--



# Servus

La mejor crema para calzado.

NO ENSUCIA

Fabr.: Lubszynski y Cia., G. m. b. H. Berlín.—Lichtenberg.

## ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO

La experiencia médica demuestra á diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos nada mejor que el

### ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO

De venta en todas las farmacias.

Depositario en Córdoba

DON JOSÉ DE LA LINDE

## JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA

y para REMOJO

### Francisco Guerrero Barea

Muñices, 7.— Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicados á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20-18

### Aviso á las señoras

Nuevo y variado surtido en toda clase de sombreros para señoras y niños. Gran surtido en toda clase de bebés y gorros de gasa para cristianar. Barato, muy barato por el gran ahorro de establecimiento. 38, San Pablo, 38, Córdoba. 8-1

En la calle Fernán Pérez de Oliva, 3, se venden muebles seminuevos, por mitad de su valor. 5-1

Carruajes.—Se vende una forma góndola, en buen estado y precio módico y se arrienda cochera y cuadra, Judería, 8 10-5

Almacén de espartos, en rama y labrados. Angel Alvarado, Colón, núm. 9, (antes Tejarés). Gran surtido en capachos, para molinos aceteros. 10-2

PAVOS.—Se venden en la calle Angel de Saavedra, núm. 4. 5-2

### GRATIS

Interesa al público saber el DR. ANDREU, con gran acierto, ha empezado á poner dentro de sus cajas de

### GRATIS

PASTA PECTORAL con una tra tos ele

### GRATIS

la ganete cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima. Los que no la tengan sírvanse reclamarla á las Farmacias, y la entregarán gratis.

### Manejados de Antequera

Se venden en el Café «La Cervecería» en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á 350 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 18

En la Agencia de Negocios de don Juan Escrivano Gómez, se venden varios buenos costijos y varias huertas en este término y una casa en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 10, con su huerto; se compran abonarán de la última guerra de Cuba y se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. 10-10

Se necesita señora independiente para acompañar señorita casa de los padres. También se arrienda piso calle Fernán de Ruano, núm. 17. Informe en la misma calle, núm. 15. 15-14

### Accidentes del trabajo

Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante y acreditada Compañía «La Preservatrice», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la plaza de las Capuchinas, núm. 46. Esta importante Compañía garantiza la Herencia sin previo reconocimiento médico y releva á los patronos de todos los cargos que la Ley determina. 10-9

Leña.—Se vende de monte alto á 35 reales carretada y seca de olivo trazada por carretadas en los Lagarillos. Razón, Judería, 8. 10-6

## J. Viola

UNIÓN OPTICO EN CÓRDOBA



### NUEVO APARATO OPTICO

Acaba de recibir el Optico J. Viola. Que se compone de Lupa, Vi-lupa, Brújula, Espejo y Gemelos de teatro; es lo más útil y cómodo conocido hasta el día; cerrado se puede llevar en un bolsillo del chaleco, y se esperderan al reducido precio de 6 pesetas.

### CONDE DE CÁRDENAS, N.º 23 ANTES LETRADOS

Almoneda.—Se hace de un comedor compuesto de aparador, mesa de extensión y 6 sillas; una mesilla de noche, perchas, sillas de rejilla, mesa grande de plancha ó cocina, y un fonógrafo con más de 200 cilindros. Paseo de la Victoria, 16, bajo. 5-4

Arrendamiento.—Desde el próximo Enero 1913, se hace de la casa núm. 6 de Le Duque de Hornachuelos, propia para comercio é industria. Para tratar, Conde del Robledo, núm. 3. 30-6

Caballero desea gabinete y aloba en casa particular, con 6 sin. Diríjase á don Antonio Moreno, Fábrica «Aurora», La Roda (Sevilla). 6-8

ARRIENDO.—Se hace desde el próximo Enero, del Molino de Martos. Para informes, en esta. Castillo, 5. 20-2

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exljase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

## Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
AÑO LXXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes. . . . . Pesetas 2

Trimestre. . . . . Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. . . . . Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

### Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.— Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.



## FERNANDO GUIJO

GIRUJANO-DENTISTA

Condómar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.